GOBERNACIÓN DE NARIÑO

GOBERNACION DE NARIÑO
VIGENCIA 2022

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe o Asesor de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.

TITULO DE LA AUDITORIA Auditorias basadas en riesgos	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				OBSERVACIONES
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Secretaría de Planeación: Auditoría de seguimiento a la ejecución del plan de acción de los proyectos de inversión de la Gobernación de Nariño																																																	El seguimiento se realizara de manera permanente al cumplimiento de la publicación de procesos contractuales en la Gobernación de Nariño.
Secretaria de Educacipón: Auditoria de verificación al cumplimiento de los procedimientos implementados en la Subsecretaria Administrativa y financiera de la SED																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Auditoria de seguimiento y verificación a la ejecución al Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Secretaria de Educación																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Subsecretaria Administrativa - Archivo: Seguimiento al cumplimiento de la Ley 594 de 2000, "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones" en los procesos adelantados en la Secretaria de Educación.																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Subsecretaria de Gestión Pública: Auditoria al cumplimiento de la normatividad vigente sobre la gestión publica dentro del Departamento de Nariño																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Dirección Administrativo de Contratación: Auditoria de seguimiento a la publicación de los procesos contractuales en la plataforma Secop II.																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Planeación: Auditoria de seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Desempeño en la Gobernación de Nariño																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Director Administrativo de Cultura: Auditoria de seguimiento a los procesos implementados en la Dirección Administrativa de Cultura																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Secretaria de Equidad de Género e inclusión social: Auditoria al proceso de gestión social implementado en la secretaria de equidad y genero.																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Secretaria de Hacienda: Auditoria Al Procedimiento Cobro Administrativo Coactivo																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Subsecretaria de Rentas: Auditoria al procedimiento de recaudo del proceso de la gestión financiera.																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Secretaria de Ambiente y desarrollo Sostenible: Seguimiento a la aplicación de las políticas publicas ambientales adoptadas por la Gobernación de Nariño.																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Subsecretaria de Talento Humano: Auditoria de seguimiento a la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto 1072 de 2015																																																	Para esta auditoria se revisará la pertinencia de contar con un auditor ideoneo de acuerdo al decreto 1072 de 2015, en el paragrafo del articulo 2.2.4.6.29.
Secretaria de Recreación y Deporte: Auditoria de seguimiento a los procesos implementados por la Secretaria de Recreación y Deporte.																																																	Se verificará el alcance de las auditorias previo inicio de la misma.
Auditorías específicas: que surgen a petición de la Alta Dirección, o del equipo directivo de la entidad, ante una eventualidad o coyuntura, igualmente son basadas en riesgos.																																																	Se realizaran auditorías específicas a petición del Gobernador, de los lideres de los procesos o del equipo directivo de la entidad, ante una eventualidad o coyuntura.
Informes de Ley																																																	
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia																																																	Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligecimiento de los 2 formularios asignados por Función Pública
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)																																																	El informe evalúa : 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)																																																	Al Representante legal con copia a la Secretaria General de la Presidencia de la Republica y a la Secretaria de Transparencia Entes de Control respectivos según sea el caso
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.																																																	La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.

Informe Control Interno Contable.		A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP Local 24.6.0
Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)	30	Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la fecha requerida.
Informe de derechos de autor software		La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo
Informe Trimestral de austeridad en el gasto		Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, las Contralorías podrán solicitarlo en sus visitas a las entidades. Para el último trimestre se analizará la información que se tenga consolidada a la fecha y se complementará con los cierres en temas contractuales y financieros en enero de la siguiente vigencia
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuenta anual)		Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental.
Informe de seguimeinto al cumplimiento del plan de mejoramiento archivístico		Este seguimiento aplica para entidades que ha recibido visita de inspección por parte del Archivo General de la Nación
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.
Desarrollo de otros roles de las Oficinas de Control Interno		
Atención visitas organismos de control		Esta actividad se realiza cada vez se realiza un
Acompañamiento en la Auditoria regular o desempeño por parte de la Contraloría Departamental de Nariño		Esta actividad se realiza cada vez que reciben requerimientos por parte de los entes de control.
Ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de Control Interno		Esta actividad se realiza cada vez que se programe reunión de comité de Coordinación de Control Interno.
Asistencia Consejo de Gobierno		Esta actividad se realiza cada vez que se programe Consejos de Gobierno por parte del Gobernador de Nariño.
Asistencia Comité Institucional de Gestión y Desempeño		Esta actividad se realiza cada vez que se programe reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Asistencia a Comité de Conciliación del Departamento		Esta actividad se realiza cada vez que se programe reunión de Comité de Conciliación del Departamento.
Seguimiento a la implementación de la política de gestión del riesgo en la Gobernación de Nariño		Se realizará seguimiento y asesoría a la implementación de la política de Riesgos de acuerdo al plan de acción programado por la Secretaría de Planeación
Asesoría y acompañamiento		Actividad que se realiza de manera permanente a todas las dependencias de acuerdo a las necesidades que se presenten
Relación con entes externos		Actividad que se realiza de manera permanente de acuerdo a los requerimientos radicados de competencia de la Gobernación de Nariño
Suscrición y seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control.		Actividad que se realiza de manera permanente de acuerdo a las fechas establecidas por los entes de control.
Informe de audiencia pública de rendición de cuentas		Actividad que se realizará cuando se programe audiencia de rendición de cuentas.

TANIA CHAVES CAICEDO **JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**	**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO** Presentado en sesión CICCI del 31 de marzo de 2022

FORMATO TOMADO DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PUBLICA